

VIERNES, 31 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 64

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-2588 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2022/11900V.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2023, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Unión Rugby Besaya.
- CIF: G39442025.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Tres mil quinientos (3.500,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo a favor del Club Unión Rugby Besaya, para sufragar los gastos derivados de su participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club, durante la temporada 2021/2022.

Torrelavega, 23 de marzo de 2023.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2023/2588

CVE-2023-2588